

CERTIFICADO DE OTORGAMIENTO

El Departamento de Territorio y Sostenibilidad certifica que ha otorgado a los productos de la Marca REVENTÓN:

REVENTÓN ECOLÓGICO (4I, 15I)

de la empresa CROMOLOGY, SL ubicada a Les Franqueses del Vallès

la Etiqueta ecológica comunitaria (1), correspondiente a la categoría de pinturas y barnices de interior y exterior (2), (Núm. reg. ES-CAT/044/003)

El consejero de Territorio y Sostenibilidad

Fecha de otorgamiento: 10/07/2012 Validez del certificado: 28/05/2018

Josep Rull i Andreu

Barcelona, 28 de julio de 2016

Reglamento (CE) núm. 66/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009, relativo a la etiqueta ecológica de la UE (DOUE L 27/1, de 30.01.2010)

Decisión de la Comisión, de 28 de mayo de 2014, por la que se establecen los criterios ecológicos por la concesión de la Etiqueta ecológica de la UE a las pinturas y barnices de interior y exterior (DO L 164/45, de 03.06.2014).